



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROTOSCOLOS DE BIOSEGURIDAD DOCENCIA

www.conservatoriodeltolima.edu.co

Calle 9 No. 1-18 Ibagué - Tolima - Colombia Tel: 57(8) 2618526 - 2639139

1. OBJETIVO:

Salvaguardar la salud y seguridad de estudiantes, docentes y personal administrativo en la prevención de contagio de COVID – 19 durante el desarrollo de las actividades académicas.

2. AMBITO DE APLICACIÓN

El presente protocolo tiene aplicación en el proceso de docencia.

3. DEFINICIONES

Aislamiento: Separación de una o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligatorio por orden de la autoridad sanitaria.

Aislamiento respiratorio: Se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro).

Asepsia: Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores

COVID-19: Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

Desinfección: Es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

Desinfectante: Es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

Hipoclorito: Es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Residuo Biosanitario: Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.

Etiqueta respiratoria: Incluye cubrirse la nariz al toser o estornudar con el antebrazo o con un pañuelo de papel desechable y deshacerse de él inmediatamente tras usarlo, depositándolo en la caneca de bioseguridad, lavarse las manos con agua y jabón. Abstenerse de tocarse la boca, la nariz y los ojos.

Notificación de casos sospechosos: Si el trabajador presenta signos y síntomas tales como fiebre, tos o dificultad para respirar se debe proceder a notificar el caso como sospechosos a la secretaria de salud, EPS y ARL, para el direccionamiento a la atención médica a la red asignada por la EPS.

Políticas de operación: La Directiva Ministerial es la 013 del 03 de Junio de 2017 que regula lo estipulado en el artículo 3 numeral 41 del decreto 749 del 28 de mayo del 2020, en donde se indica que a partir del 1 de junio, “los estudiantes de los programas que requieran el uso de laboratorios de investigación o laboratorios y espacios académicos de práctica asistida, dotados de equipos técnicos que deban ser manipulados presencialmente, podrán movilizarse hacia las Instituciones de Educación Superior, previa coordinación con las autoridades locales con el fin de hacer uso exclusivo de aquellos espacios académicos y formativos donde la presencialidad no puede ser reemplazada por simuladores o demás herramientas pedagógicas de apoyo asistidas por tecnología”.

En estos espacios los estudiantes ingresarán a realizar sesiones para el desarrollo de competencias auditivas, de entonación, interpretativas y compositivas, técnicas de software musical que permiten el desarrollo técnico y motriz en el o los instrumentos, la aplicación y dominio del lenguaje musical, la creación de nuevas sonoridades y la producción musical en grabación y mezcla de audio, así como laboratorios y talleres prácticos para el fortalecimiento de las ciencias naturales. Estos espacios son de vital importancia para garantizar una buena comprensión e interpretación de la música y su lenguaje, así como la construcción de un criterio musical, interpretativo y de innovación sonora.

De igual forma se proyecta el desarrollo de las actividades propias de la investigación formativa a través de la consulta del material de archivos históricos y patrimoniales relacionados con proyectos de investigación que requieren presencialidad.

4 MEDIDAS GENERALES

- Usa los elementos de protección tales como tapabocas en el 100% de la estadía en la institución.
- Para la atención se deberá respetar el distanciamiento mínimo de dos (2) metros.
- Los estudiantes y docentes deben Cumplir con los protocolos establecidos por la institución y por el gobierno nacional, para el desarrollo de las actividades académicas.
- Informar al ingreso de la institución sus condiciones de salud.
- En caso que el estudiante resulte positivo para Covid – 19 deberá cumplir con las medidas de aislamiento y los protocolos establecidos por la autoridad sanitaria y por la Entidad Prestadora de Salud – EPS.
- Los docentes, personal administrativo, contratistas y proveedores deberán hacer el reporte diario de las condiciones de salud en el siguiente link <https://www.colmenaseguros.com/Paginas/EncuestaCovid.aspx>
- Los estudiantes antes de ingresar a la institución reportaran sus condiciones de salud.
- Realizar la desinfección y limpieza antes, durante y después de usar los elementos y/o instrumentos.



CONSERVATORIO
DEL TOLIMA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

5.MEDIDAS ESPECIFICAS

5.1. ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Para la atención de solicitudes en decanatura, coordinación académica, coordinación de programas y secretaria de decanatura se desarrollaran vía correo electrónico:

- auxiliar.decanatura@conservatoriodel.tolima.edu.co
- decanatura@conservatoriodeltolima.edu.co
- juan.otavo@conservatoriodeltolima.com
- facultad@conservatoriodeltolima.edu.co

5.2. MEDIDAS DE INGRESO Y PERMANENCIA PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES.

- Los docentes y estudiantes solo podrán permanecer en la Institución durante el desarrollo de las actividades académicas programas por la coordinación de cada programa.
- Los estudiantes y docentes no tendrán acceso a las áreas comunes y no podrán desarrollar reuniones dentro de los salones de clase.
- El Estudiante y el docente deberá estar presente en la institución media hora antes del inicio de clase para que realice el registro de información y tamizaje.
- Los estudiantes y docente antes de ingresar a los laboratorios deben realizar desinfección de manos aplicar gel antibacterial o alcohol (en lo posible desinfectar calzado y vestuario) La institución suministrará dispensadores en sitios estratégicos del edificio, (en lo posible desinfectar al ingreso y salida de los laboratorios).



CONSERVATORIO
DEL TOLIMA

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

5.3. USO DE LABORATORIO DE LA TECNOLOGIA EN AUDIO

- Limpie sus zapatos en el tapete seco antes de ingresar.
- Realice desinfección de manos y del lugar a usar.
- Ingrese y salga por la puerta ubicada a su costado derecho.

5.4. OFICINA DE INVESTIGACIÓN

- Se programa asistencia intermitente de trabajo evitando la aglomeración de colaboradores en la oficina.

5.5. MEDIDAS PARA DOCENTES

- Se deberá respetar los horarios de clase y atención a los estudiantes.
- Portar su documento de identificación para el ingreso a las instalaciones y la movilidad dentro de la ciudad durante el desplazamiento a la institución.
- Se recomienda a los docentes la restricción del uso del sistema de climatización de los laboratorios, preferiblemente realizar las prácticas con circulación de aire natural. En caso de ser indispensable el uso del aire acondicionado se debe reportar a la Institución su programación de mantenimiento a los filtros y split.
- Mantenga su lugar de trabajo limpio y desinfectado.
- Al interactuar con estudiantes o demás personas, recuerde el distanciamiento mínimo de dos (2) metros y revise que su tapabocas esta en adecuadas condiciones.
- Limpie y desinfecte constantemente sus herramientas de trabajo.

5.6. MEDIDAS PARA ESTUDIANTES

- Realizar el lavado de manos antes del ingreso a las aulas de clase y después de finalizada la actividad académica.
- Portar su documento de identificación para el ingreso a las instalaciones y la movilidad dentro de la ciudad durante el desplazamiento a la institución.
- Todas las actividades académicas programadas se realizarán en las instalaciones del Conservatorio del Tolima. Solicitar el préstamo de salones para prácticas instrumentales e instrumentos a través de la Plataforma Sinergy.
- Los estudiantes no deberán permanecer en las instalaciones de la institución si han terminado el horario académico.
- Al momento de ingresar a las unidades sanitarias verifique la cantidad de personas adentro y evite aglomeraciones.

6. FALTAS Y SANCIONES.

El docente o estudiante que incumpla los protocolos previstos por el Conservatorio del Tolima para el desarrollo de las actividades académica, podrá incurrir en sanciones conforme a lo establecido en el Reglamento Estudiantil, Estatuto profesoral, así como las Leyes y Decretos definidos por el Gobierno Nacional.

7. DISTANCIAMIENTO SEGURO

Se garantizará el aislamiento de mínimo dos (2) metros entre personas para esto se tendrá en cuenta las siguientes medidas:

- Señalización de distanciamiento en cada salón asignado.
- Se limitará la capacidad de los salones y laboratorios de la siguiente manera:

Tipo de salón	Salón	Capacidad regular	Capacidad Aislamiento
Salones grupales	2-1	46	11
	2-2	40	11
	3-1	28	4
	3-2	24	7
	3-3	33	7
	22	40	13
	23	26	7
	25	30	9
	33	26	7
	34	26	7
	18	25	7
	Salones para clase personalizada	Taller de manos Luthería	35
4-1 y 4-3		6	3
4-4		6	2
3-5		6	3
3-6		6	4
27		6	2
35		25	5
36	25	2	

Tipo de salón	Salón	Capacidad regular	Capacidad Aislamiento
Salones de estudio personalizado.	38 al 58	3	1
	15, 19, 29	6	2
Laboratorios	MIDI	16	10
	Control y grabación	16	10
	Salón 21	12	5
Salón de profesores	Salón 21	12	5
Salones de pianos electrónicos	4-2	8	4
	28	9	7
	20	11	6
	17	8	5
Auditorio	Salón Alberto Castilla -Escenario	60	10
Conjunto	Salón Conjuntos Bolivariano	18	6
	Salón patio de vientos	30	10
Oficina de investigación	4-2	6	4
	4-6	12	3

Las semanas de recuperación se realizarán en cuatro bloques distribuidos de la siguiente manera:

- Clases: Se realizará 7:30 a.m. a 9:00 a.m.; 9:30- 11:00 a.m.; 11:30 a.m.- 1:00 p.m. y 2:00 3:30 p.m. con el fin de dejar media hora para la limpieza, ingreso y salida de estudiantes. El Estudiante y el docente deberá estar presente en la institución media hora antes del inicio de clase para que realice el registro de información, tamizaje y protocolo de lavado de manos.
- Estudio individual: el estudiante que no cuenta con instrumento podrá realizar su estudio individual en los siguientes horarios 8:00-10:00 a.m. y de 10:00 a.m. 12:00 y previa solicitud del espacio e instrumento en la Plataforma Sinergy.
- La reposición de clases se programará durante 2 a 6 semanas y se implementarán de forma escalonada, es decir, de manera progresiva se programaran los horarios de clases.
- Los estudiantes recibirán semanalmente la programación de las prácticas y sólo serán admitidos en las fechas y horarios establecidos, se determinarán horarios flexibles para facilitar el desplazamiento a la institución con la menor exposición al transporte público.



CONSERVATORIO
DEL TOLIMA

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

7. HORARIO

Actividad	Horario	Descripción
Horario de atención al público	1:00 -3:00 p.m.	Plataforma Sinergy y correos institucionales o video llamada por google Meet
Horario de oficinas Decanatura, Coordinaciones y auxiliar administrativa	7:00 – 3:00 p.m.	No aplica
Horario de clases	7:00 - 3:30 p.m.	No aplica
Alimentación	9:00 a.m. 12:00 m	No aplica
Pausa activa para desinfección de manos	Cada dos horas	Docentes y estudiantes Antes y después del ingreso a clases
	Cada dos horas	Para personal administrativo de la Facultad

8. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

8.1. Oficinas

Actividad	Limpieza de oficina
Responsable	Servicios generales según programaciones

TAREA	FRECUENCIA	IMPLEMENTOS	PROCEDIMIENTO
Limpieza	Diario	Escoba, trapero, bayetilla, ambientador, jabón rey.	Se inicia con el barrido húmedo, limpieza de polvo y el trapeado con jabón rey y luego con ambientador.
Desinfección	Diario	Aspiradora, bayetilla jabón rey hipoclorito/poliquat 40, escoba, trapero, zabra, bayetilla cepillo de mano.	Se realiza el mismo procedimiento de la limpieza pero se profundiza en limpieza de paredes y ventanas, se realiza la aspiración de las sillas, elementos de cómputo y demás herramientas de trabajo.
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none">• Uso obligatorio de los Elementos de Protección Individual.• hacer uso de las paletas de señalización de piso mojado.• Aumentar la frecuencia de limpieza de superficies de trabajo como escritorios, mostrador, manijas de puertas, interruptores de luz, teléfonos.• Los colaboradores deberán realizar la limpieza de escritorios periódicamente durante la jornada laboral.• Utilizar desinfectantes o alcohol al 70% para la limpieza de los objetos, superficies y materiales de uso constante; así como las superficies del baño (o cualquier otro objeto sobre el que se estornude o tosa).		

8.2. SALONES

Actividad	limpieza de salones
Responsable	Servicios generales según programaciones

TAREA	FRECUENCIA	IMPLEMENTOS	PROCEDIMIENTO
Limpieza	Diario (Antes de Ingresar los estudiantes y luego de su retiro para el ingreso del siguiente grupo)	Escoba Trapero Bayetilla Ambientador Jabón rey	Se inicia con el barrido húmedo, limpieza de polvo y el trapeado con jabón rey y luego con ambientador.
Desinfección	Diaria. Indicaría que la desinfección se realice a diario ya que el tránsito de personas son muchas y frecuentes durante las jornadas	Aspiradora Bayetilla Jabón rey Hipoclorito/poliquat 40 Escoba Trapero Zabra Bayetilla Cepillo de mano	Se realiza el mismo procedimiento de la limpieza pero se profundiza en limpieza de paredes y ventanas, se realiza la aspiración de las sillas, elementos de cómputo y demás herramientas de trabajo. En el caso de los salones con piano o pianos electrónicos se deben realizar la limpieza del instrumento por parte del personal de la Institución.
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Uso obligatorio de los Elementos de Protección Individual. • Hacer uso de las paletas de señalización de piso mojado. 		

8.3. SALA MIDI

Actividad	CLASES
Responsable	ING. JUAN CARLOS OTAVO

8.4. LABORATORIO DE CONTROL Y GRABACIÓN

Actividad	CLASES
Responsable	ING. JUAN CARLOS OTAVO

8.5. SALÓN 26 AULA COMPUTADORES

Actividad	CLASES
Responsable	Servicios generales según programaciones

TAREA	FRECUENCIA	IMPLEMENTOS	PROCEDIMIENTO
Limpieza y Desinfección	Diario (Dos veces. Antes de ingresar el personal y al salir) Desinfección diaria de herramientas con mayor uso.	Bayetilla, Alcohol al 70% o alcohol isorpropílico. lustramuebles	Se coloca la bayetilla impregnada de alcohol en la escoba y se pasa por las paredes insonorizadas. Desinfección de teclados, computadores, sillas, escritorios. Aspirado de alfombras.
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de señalización de lavado de manos. • Señalización del lugar a ocupar por el estudiante. • Instalación de dispensadores de gel antibacterial • Utilizar desinfectantes o alcohol al 70% para la limpieza de los objetos, superficies y materiales de uso constante; así como las superficies del baño (o cualquier otro objeto sobre el que se estornude o tosa). 		

8.6. SALONES PIANO ELECTRÓNICO

Actividad	limpieza de salones y oficinas
Responsable	Servicios generales según programaciones

TAREA	FRECUENCIA	IMPLEMENTOS	PROCEDIMIENTO
Limpieza	Diario	Escoba, Trapero, Bayetilla Ambientador, Jabón rey.	Se inicia con el barrido húmedo, limpieza de polvo y el trapeado con jabón rey y luego con ambientador.
Desinfección	Diaria.	Aspiradora, Bayetilla Jabón rey, Hipoclorito/ poliquat 40, Escoba Trapero, Zabra, Bayetilla Cepillo de mano.	Se realiza el mismo procedimiento de la limpieza pero se profundiza en limpieza de paredes y ventanas, se realiza la aspiración de las sillas, elementos de cómputo y demás herramientas de trabajo. Pianos electrónicos se deben realizar limpieza del instrumento por parte del personal de la Institución. No dejar cerca del instrumento elementos de limpieza.
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Uso obligatorio de los Elementos de Protección Individual. • Hacer uso de las paletas de señalización de piso mojado • Lavado de manos cada dos horas • Los colaboradores deberán realizar la limpieza de escritorios periódicamente durante la jornada laboral. 		

8.6. SALONES PIANO ELECTRÓNICO

Actividad	limpieza de salones
Responsable	Servicios generales según programaciones

TAREA	FRECUENCIA	IMPLEMENTOS	PROCEDIMIENTO
Limpieza	Diario	Escoba, Trapero, Bayetilla Ambientador, Jabón rey.	Se inicia con el barrido húmedo, limpieza de polvo y el trapeado con jabón rey y luego con ambientador.
Desinfección	Diaria.	Aspiradora, Bayetilla Jabón rey, Hipoclorito/ poliquat 40, Escoba Trapero, Zabra, Bayetilla Cepillo de mano.	Se realiza el procedimiento de la limpieza pero se profundiza. En el caso particular de los salones para práctica de instrumento se debe realizar la limpieza de paredes y ventanas; así como la aspiración de las sillas. En el caso de los salones con instrumentos de percusión.
OBSERVACIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Uso obligatorio de los Elementos de Protección Individual. - hacer uso de las paletas de señalización de piso mojado - lavado de manos cada dos horas - El uso de hipoclorito se realizará sin personal o estudiantes. - Utilizar desinfectantes o alcohol al 70% para la limpieza de los objetos, superficies y materiales de uso constante; así como las superficies del baño (o cualquier otro objeto sobre el que se estornude o tosa). 		

9. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

CARGO	ELEMENTOS	PERIODICIDAD
Decanatura	Tapabocas Guantes de nitrilo Gel Antibacterial	Uso durante las actividades académicas programadas
Coordinación académica de programas	Tapabocas Guantes de nitrilo Gel Antibacterial	Uso durante las actividades académicas programadas
Coordinación de programas	Tapabocas Guantes de nitrilo Gel Antibacterial	Uso durante las actividades académicas programadas
Docentes y estudiantes	Gel Antibacterial Tapabocas	Uso durante las actividades académicas programadas
1 (un) auxiliar administrativo.	Tapabocas Guantes de nitrilo	Uso durante la jornada y se desechan al finalizar el horario
1 Monitores de investigación	Bata anti fluidos manga larga Tapabocas Guantes de nitrilo Gel antibacterial	Uso durante la sesión de trabajo en el laboratorio de investigación y con los materiales patrimoniales.
Personal Administrativo	Caneca con tapa y pedal	Se depositarán los elementos usados tales como; guantes y tapabocas.



10. VISITANTES, PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS

- Se limitará el ingreso de visitantes y proveedores dentro las oficinas de la decanatura, coordinaciones (académica, programas y auxiliar administrativa) la atención se realizará a través de correos electrónicos o reuniones virtuales.
- Si se requiere el ingreso de personas externas y/o proveedores se deberá hacer con previo aviso y estableciendo un horario específico coordinado con antelación evitando la interacción y/o acumulación de personas en la entrada.
- Todo visitante y/o proveedor deberá cumplir con las medidas de bioseguridad y las establecidas en el presente protocolo.
- Para el ingreso a las instalaciones se comunicara previamente en la portería, donde se realizará verificación de síntomas y toma de temperatura corporal.

Elaborado por:

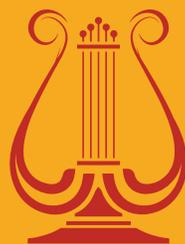
Andrea Hernández Guayara – Decana

Alicia Orjuela – Coordinara académica

Juan Carlos Otavo – Coordinador del Programa Tecnología en Audio

Revisado por:

Camila Fernanda Romero Ramírez- Asesora Seguridad y Salud en el trabajo.



**CONSERVATORIO
DEL TOLIMA**

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

GRACIAS

DOCENCIA

www.conservatoriodeltolima.edu.co

Calle 9 No. 1-18 Ibagué - Tolima - Colombia Tel: 57(8) 2618526 - 2639139